

**Acta de la Junta Ordinaria de Socios para la Aprobación de los Estados
Financieros del año 2016 de la Empresa Parriart Cia. Ltda.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2017, a las 8.30hs en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en la Av. San Francisco N41-111 y Mariano Echeverría, se reúnen el cien por ciento del capital social equivalentes a Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y por el cien por ciento de los señores socios de la compañía " Parriart Cía. Ltda.", con el objeto de celebrar una Junta Ordinaria de Socios, para el efecto encontrándose reunidos los señores: Pablo Javier Sánchez Sosa, por sus propios derechos, propietario de 96 participaciones equivalente al 24% del capital social; Carlos Sebastián Fabara Rojas, por sus propios derechos, propietario de 96 participaciones equivalente al 24% del capital social y Carlos Miguel Oscar Lazarte, por sus propios derechos, propietario de 208 participaciones equivalente al 52% del capital social.

Actúa como Presidente de la Junta Ordinaria de Socios el Sr. Pablo Javier Sánchez Sosa y como Secretario el Sr. Carlos Miguel Oscar Lazarte.

El Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta los siguientes puntos:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- "Conocimiento y Aprobación de los siguientes Balances cortados al 31 de Diciembre del año 2016"

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo

TERCERO.- "Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia para el año 2016"

CUARTO.- Toma de decisión acerca de la repartición o acumulación de las utilidades del año 2016.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En atención a lo expuesto se hace la constatación del Quórum, encontrándose el 100% de los socios y se aprueba por unanimidad el Orden del Día y pasan a tratarlo.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance de Situación, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo; correspondiente al año 2016. Los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2016 y aprobar el pago de US\$ 325.89 de Utilidades a Trabajadores.

TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del Gerente General para el año 2016

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente de la Compañía, cuyas copias son repartidas entre los presentes, y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe de la Gerente y tomar en cuenta las recomendaciones realizadas en él.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El Presidente pone a consideración de los socios la distribución de las utilidades del año 2016; y se resuelve que estas sean acumuladas.

Cumplido el orden del día y siendo las 14.30hs, el Presidente concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la Aprueba, por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el acta el 100% del capital social asistente. El Presidente y el Secretario certifican lo tratado en la Junta Ordinaria de Socios.

El Sr. Pablo Javier Sánchez Sosa, Presidente de la Compañía da por concluida la Junta Ordinaria de Socios siendo las 14:57, del día 31 de marzo del 2017

FIRMAN



Pablo Javier Sánchez Sosa
Presidente



Carlos Miguel Oscar Lazarte
Secretario



Carlos Sebastián Fabara Rojas
Socio